

# EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:  
15 céntos.

REDACCION:  
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:  
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,  
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:  
10 céntos.

## Anuncios de preferencia

### Aviso

Se venden dos solares en la calle de Portier, propios para el cultivo de tomates. Darán razon en esta imprenta.

### Atencion

Se acaba de abrir una nueva dulcería, en la calle del Sol núm. 25, esquina á San Pedro Alcantara, donde se hallan á precios modicos, pasteles y dulces de todas clases, pastelones, crocantes, tocino de cielo, pan de Rey, sopas borrachas y otros varias pastas de esquisito gusto.

Tambien hay jaleas y conservas de toda clase de frutas

### A LOS EXPORTADORES DE FRUTOS

Tenemos el gusto de participar á los Sres. exportadores de frutos de esta Isla que por orden de las Casas armadoras de Liverpool, todos los Vapores Paquetes Ingleses que hacen viaje desde la Costa de Africa á aquel puerto, exceptuando por ahora los que tocan en la Madera, harán escala en nuestro puerto admitiendo carga y pasajeros.

Estos vapores ofrecen la gran ventaja á los cargadores de poder remitir por ellos sus cargas lo mismo al puerto de Liverpool que á los de Lóndres ó Manchester, así como tambien la de que, como los fletes son á cobrar á destino, evitan los Sres. exportadores el abonar el crecido cambio que aquí se les exige al satisfacer los fletes por otras líneas.

#### AGENTES.

Por la Compañía de vapores Correos Interinsulares Canarios. -Marina, núm. 11.

### Pérdida

La persona que haya encontrado un guardapelo de forma cuadrada con dos tapas negras puede entregarlo en la casa calle Cruz Verde núm. 23, donde será gratificada.

### Vinos del pais

El dueño de este acreditado establecimiento anuncia á sus numerosos filgrees que desde el día de hoy se expenden vinos á los precios de costumbre.

Marina 5 esquina á la calle de S. José.

### Se vende

En el Valle de Collino, un trozo de terreno de pan sembrar que mide de 2 á 3 fanegadas, con árboles frutales y tuneras. Se dá en un precio equitativo. Informes en esta imprenta.

### Se vende

Una casa terrera en la calle del Sol número 22.

Darán razon en esta imprenta.

### Se venden

Una casa con algibe y un solar situados en la calle de San Francisco de esta ciudad núm. 85 En la misma darán razon.

### Ojo

Tintas de todas clases y colores De venta en la libreria de Adolfo Herreros. -Orotava.

### Buena ocasion

Se vende un caballo toro rodado, entero, de 1'55 metros de alzada y 9 años de edad. Dirigirse á su dueño D. Gumersindo Laserna. -Castillo 13.

### Se alquila

Un almacen grande, propio para depósito, en la casa calle de Ruiz de Padrón núm. 1, esquina á la del Norte.

Informarán en esta imprenta.

### Guano mineral

#### O FERILIZADOR

Para tomates y patatas

Confecionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan, la experiencia ha demostrado en estos últimos años que es el mejor y el que más pingües resultados dá en nuestros terrenos.

Agencia y representación única.

C.ª Vap. Correos Interinsulares

Marina, 11.

### Se vende

Una máquina de zapatería para pespuntar, en buen estado. Se dá en un precio equitativo.

Darán razon, Luz 121.

### Se componen

Sillas del fondo de junco. Calle de Sto. Domingo núm. 15.

### LA NUEVA PANIFICADORA

Calle de San Francisco Javier

Continuará favoreciendo á su numerosa clientela con Harina fresca (siempre flor) á razon de 5 céntimos 100 gramos, comprometiéndose hacer pan de todos tamaños de formas varias

### LOTERIA NAUCIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 24 de febrero de 1894

Ha de constar de 26.000 billetes á 100 pesetas divididos en decimos, de á 30 pesetas, distribuyéndose 546.000 pesetas en 4.301 premios de la manera siguiente:

PREMIOS cada serie.	PESETAS
1 de . . . . .	80.000
1 de . . . . .	40.000
1 de . . . . .	20.000
6 de 2.500	15.000
991 de 300	297.300
99 aproximnes. de 300	29.700
id. de 300	29.700
id. de 300	29.700
2 id. de 1.300	2.600
id. de 1.000	2.000

4.301 546.000

El Administrador, Antonio Bonnet.

### "La Familia,"

5-Rue de la Perle -5 Paris.

Gran revista parisiense de Literatura y Modas. Edicion española de «La Famille» que cuenta hoy 15 años de existencia y 150.000 suscriptores.

Magnificamente ilustrada por los primeros artistas de Paris, contiene siempre interesantes «grabados de modas, cuadros los más notables de la pintura moderna, copia de las obras maestras del arte antiguo» y por último un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles, redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripcion por un año para España 8 francos, y América 12 francos, pagaderos en sellos de franqueo de todos los paises.

5-Rue de la Perle-5, Paris

### Tánger y Mazagán

Es natural que en los actuales momentos se hable de estas poblaciones, por que ahora, más que otras veces, con motivo del envío de la embajada á Marruecos el lector se fija en detalles que en otras circunstancias miraría con atención más secundaria.

Tánger representa una extraña mezcla de razas y tipos que pueblan la ciudad: el negro etiope, el árabe fino y elegante, descendiente de los que llenaron nuestra España de palacios y jardines, la inglesa de rubios cabellos, el hebreo de aguileña nariz, el turco, el indio, se juntan y codean, oyéndose hablar á un tiempo los más diversos idiomas. Las calles estrechas culebrean por una pendiente que baña el mar, las mezquitas de esbeltas torres, las tiendas en que moros, indolentemente sentados, esperan al comprador, admiran al viajero, cómo fijan su atención, el encantador de serpientes adornaciéndolas suavemente al compás de dulce flauta.

Con motivo del viaje de la embajada, se discute una vez más, la conveniencia ó inconveniencia de la *muna*, que es el tributo en vituallas que dan las kábilas del tránsito á los embajadores.

Los gobernantes, sin embargo, abusan al pedir esta prestación, pues si necesitan un carnero, piden diez, y si 20 gallinas, 50, que luego venden en el *aduar* ó pueblecillo mas próximo. Por otra parte, el no aceptar la *muna* de costumbre tradicional parece que equivaldría á una

ofensa hecha al Sultán.

El puerto de Mazagán, en árabe *Che-dida*, donde debe haber desembarcado la embajada extraordinaria, es una población de 6,000 ó 7,000 habitantes.

No tiene el aspecto pintoresco de Tánger ni el sello típido oriental que caracteriza á aquella llave del Estrecho, puesto que sus calles son relativamente anchas, bastante limpias y tienen en su mayor parte regular pavimento. Al lado de las tiendecillas árabes, se ven algunos comercios más importantes, á cuyo frente se hallan de ordinario israelitas, no siempre naturales del país. Uno de los costados de la plaza está ocupado por una serie de pequeños establecimientos, donde se sirve té, á los acordes de la música de los moros. Mazagán se permite además el lujo de un alumbrado, consistente en media docena escasa de mecheros para toda la población.

Está cercada de murallas, obra de los portugueses.

Se hallan bien conservadas, y son tan altas como las casas que defienden; por esta razón no se descubre de lejos más que sus amarillentos muros y un minarete blanco, que domina toda la campiña.

Desde el interior no dejan ver ningún punto, sea del mar ó del campo, por lo que contribuyen á hacer demasiado sombrío el aspecto de la ciudad, ó poco agradable la residencia en ella.

Mazagán fué construido por orden del rey don Manuel, y consistía, en su origen en un fuerte con cuatro torres.

La plaza, como todas las posesiones españolas y portuguesas de las costas africanas, fué atacada más de una vez por el furor fanático de los árabes, hasta 1769 en que pasó á manos del Sultán de Marruecos, corriendo entonces un hecho singular que merece recordarse.

Sitiaban la plaza, al decir de los historiadores, 10,000 árabes. Cuando mayor era el estrago que sufrían los defensores y más apurada era su situación, apareció en el horizonte una flota portuguesa.

La guarnición cobró alientos, porque creía recibir socorros de la Península; pero cual no sería su asombro al saber que, en vez de refuerzos, venía la orden de abandonar los fuertes y evacuar la ciudad y de entregarlo todo al Sultán Muley Mohamed

El rey de Portugal, José I, aconsejado por Pombal, había tomado tan insólita resolución, el 14 de marzo de 1769, el gobernador don Dionisio de Mello Castro y Mendoza, hacia solemne entrega de las llaves, embarcando la guarnición y los habitantes en la flota.

Después de dos siglos y medio de ocupación, de tremendas peleas y de constantes derramaciones de sangre, Portugal abandonaba una plaza que pasaba por ser una de las mejores de Africa, y desde la cual pudo nuestra vecina establecer un riquísimo comercio.

Al dejar aquellos lugares, algunos portugueses, irritados por el acuerdo de su monarca, pegaron fuego y volaron con pólvora muchas viviendas é inmensos almacenes construidos por ellos.

Cosí todas las casas tienen un solo piso y ninguna llega al tercero.

Según la práctica de todos los países cálidos, y como sucede en Andalucía, las techumbres son azoteas, que en Mazagán ofrecen la particularidad de comunicarse unas con otras, de suerte que los habitantes de toda una manzana pueden visitarse sin poner los pies en la calle.

Esta disposición añade á una gran comodidad la ventaja de facilitar sobremana las relaciones de los vecinos.

La casa del bajá está situada en una callejuela estrecha, y nada revela en su exterior que sea la residencia del gobernador de la ciudad.

Noticias de la Provincia

Diputacion

El Sr. Gobernador civil, en *Boletín Oficial* extraordinario de ayer, convoca a sesion para el dia 23 del corriente a la una de la tarde a la Excm. Diputacion provincial de estas islas, con objeto de que proceda a formar y votar el presupuesto adicional al ordinario vigente y a declarar la vacante de un diputado provincial por el distrito de Guia de Canaria, motivada por la incapacidad que concurre en D. Francisco Martin Mendoza.

Juego de pelota

Brillante estuvo el juego de pelota con que varios señores de la colonia inglesa residente en esta capital, obsequiaron ayer tarde a los marinos de la escuadra de su nacion, surta en nuestro puerto, a cuyo acto asistieron tambien muchas señoras y señoritas inglesas, y de esta Capital, contribuyendo con su presencia a dar mayor esplendor a aquella distraccion.

Terminado el acto fueron obsequiados todos los concurrentes con esquisito thé, después del cual se bailó un rigodón, una polka y un vals.

Aquella fiesta fué amenizada por un cuarteto de la sociedad filarmónica *Sta. Cecilia*.

Obispo

En contra de lo que nos telegrafió dias anteriores nuestra agencia, respecto a las probabilidades con que contaba el Sr. Rey Redondo, dignidad de la Catedral de Búrgos, para ser nombrado Obispo de esta Diócesis, hemos oido versiones de las que se desprende la posibilidad de que dicho nombramiento recaiga en un conocido é ilustrado sacerdote de esta provincia; lo que nos complacería por que los hay muy dignos de ocupar tan alta gerarquía eclesiástica.

Cumplimientos

El Sr. Comandante de la fragata de guerra italiana *Andrea Provana*, acompañado del cónsul de su nacion Sr. Ravina, estuvo ayer a ofrecer sus respetos al Sr. Gobernador civil.

Obras públicas

Los presupuestos de conservacion de los puertos de interés general de esta provincia, en 1893-94, han sido aprobados en la forma siguiente:

	Pesetas
Puerto de Refugio.	11.594'16
Id. de esta Capital.	11.071'75
Id. de Las Palmas.	7.772 "
Id. de Las Nieves.	4.633'50
Id. de Sta Cruz de la Palma	4.363 "
Id. de Arrecife.	4.247'50
<b>Total.</b>	<b>43.681'91</b>

«Santa Cecilia»

Hemos tenido el gusto de ver el decorado de los elegantes salones de la sociedad *Sta. Cecilia*, que esta noche aparecerán espléndidos y radiantes de iluminacion, para recibir en ellos a las bellas jóvenes de nuestra buena sociedad, que seguramente concurrirán al baile de etiqueta que allí tendrá efecto.

El Sr. Cónsul inglés ha invitado al presidente y socios de *Santa Cecilia* para que asistan a la fiesta de esta noche, así como también a los socios del *Casino* y otras personas.

Puertos francos

En el mes de enero último recaudó la administracion principal del ramo en esta capital la cantidad de 6349 pesetas 71 céntimos.

\* \* \*

Ha marchado a Las Palmas, para asuntos del servicio, el administrador del ramo D. Juan Torres.

Fiestas de mayo

Ya se comienza a hablar de los festejos de mayo, emitiéndose opiniones más ó ménos acertadas respecto a los números que han de figurar en el programa, y creemos que este año no sólo por las circunstancias que ha pasado la poblacion, sino tambien por ser el aniversario del cuarto centenario de la Conquista, debiera acordarse en tiempo oportuno lo que mejor proceda para dar mayor esplendor a nuestras ya renombradas fiestas, a cuyo efecto no estaría demás que la autoridad local reuniese en breve a la comision organizadora de los festejos.

Pagos

Por el ministerio de Fomento se han dictado enérgicas disposiciones a fin de que se normalice el pago de sus haberes a los profesores de primera enseñanza.

Remate

El dia 18 del corriente mes tendrá lugar, ante el Sr. Delegado de Hacienda, la subasta de varias fincas procedentes del Estado, Clero, secuestros y quiebras, siendo la hora de la subasta las 12 de la mañana.

Cultos

El domingo próximo se celebrará en la Matanza, y en la ermita de San Antonio Abad, una función religiosa en accion de gracias por no haber sido invadido aquel pueblo por la epidemia colérica. Ocupará la cátedra sagrada el señor canónigo doctoral de la catedral de la Diócesis D. Silverio Alonso del Castillo.

Higiene

Tan pronto el alcalde Sr. Delgado tuvo conocimiento de la indicacion que le hicimos, respecto al desaseo de algunas calles, dispuso su inmediata limpieza, lo que agradecemos y con nosotros los vecinos de las indicadas calles.

Faros

Ha sido trasladado al de Punta de Anaga en esta isla, el que presta sus servicios en el de Alegranza, D. José Martinez Silva, torrero tercero.

Loteria

De los billetes vendidos en la Administracion de Loterías de esta Capital, para el sorteo que tuvo lugar el dia 30 de Enero último, han obtenido premio de 300 pesetas los billetes números 3.568 = 3.601, 3.651, 6.555, 14.899, 14.985 y 23.101.

Los billetes para el sorteo que ha de celebrarse el dia 24 de Febrero actual, se han puesto a la venta y valen a tres pesetas cada décimo, siendo el premio mayor de 80.000 pesetas.

Teatro

Pocas veces ha salido el público tan satisfecho del espectáculo como anoche, pues la representacion de «El milagro de la virgen» estuvo inmejorable por el acierto con que trabajaron todos los artistas. Merece sin embargo especial mencion la romanza de tenor que cantó con valentía el Sr. Navarro, el concertante final del segundo acto, y el duo de tiple y tenor del tercero, que la Sr. Solá y el mismo Sr. Navarro, interpretaron con verdadera inspiracion, alcanzando todos estos números nutridos y prolongados aplausos.

A la terminacion de los actos primero y tercero el público hizo salir a escena los artistas, para demostrarles su complacencia por el feliz éxito de la representacion.

Esta noche se pondrán en escena «El gorro frigio», «Los inútiles», nueva en este público, y «Como está la sociedad.»

Paseo

Esta tarde a la hora acostumbrada, tocará la charanga de Cazadores en la plaza de la Constitucion, las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble.
- 2.º «La flor marchita», danza, F. Bellido.
- 3.º Pot-Pourri de aires provinciales, R. Veloso.
- 4.º Segunda fantasia sobre motivos de la ópera «Un ballo in maschera» del maestro Verdi, J. Padrón.
- 5.º «Loyauté» Valses, L. Wheeler.
- 6.º Paso-doble.

AYUNTAMIENTO

SESION DE ANOCHE

Bajo la presidencia del teniente alcalde Sr. Delgado y con asistencia de los concejales Sres. Pastrana, Acevedo, Lopez Alvarez, Rodriguez Dioniz, Peraza, Rojas, Romero, Martin Fernandez y Panasco, se leyó el acta de la anterior por el Secretario Sr. Sanson y Barrios y fué aprobada sin discusion.

Acto seguido quedó enterada la corporacion de un oficio del Sr. Miranda dándose de baja en el desempeño de la alcaldía.

Vista asimismo otra comunicacion del Sr. Mandillo dándose de baja por hallarse enfermo en el desempeño accidental de la alcaldía, acordó el ayuntamiento quedar enterado.

Dióse cuenta de la distribucion de fondos presentada por la contaduría para el corriente mes, que asciende a 12.125 pesetas y fué aprobada.

Se acordó quedar enterado del estado de los ingresos y pagos, verificados por el ayuntamiento en el mes de enero último, importando los ingresos 141.553 pesetas 58 céntimos y los pagos 127.999 pesetas 23 céntimos.

Tambien se acordó aprobar la designacion de colegios electorales para las próximas elecciones de ayuntamiento en la forma siguiente:

Seccion 1.ª Toscal.—En el local de la escuela pública de niños, calle de Santa Clara.

Seccion 2.ª Pilar.—En el depósito municipal de bombas, calle del Pilar.

Seccion 3.ª S. Francisco.—En el local de las Salas Consistoriales.

Seccion 4.ª Teatro.—En el edificio Teatro.

Seccion 5.ª Cabo.—En la casa núm. 1 de la calle de S. Carlos.

Seccion 6.ª Taganana.—En la escuela de niñas del barrio de Taganana.

Seccion 7.ª San Andrés.—En la escuela de niños del barrio de San Andrés.

Se aprobó el plan de aprovechamientos forestales para el año de 1894 a 95.

Se concedió el correspondiente permiso a D. Lucas Suarez Estupiñan, para que pueda establecer en esta ciudad la lonja de pescado que tiene solicitada.

Tambien se acordó, en vista del informe emitido por la Comision correspondiente, conceder la pension que solicita María de los Dolores Vizcaíno, en atencion a haber fallecido del cólera morbo asiático, su esposo Antonio Barrera, guardia municipal que fué de esta localidad.

Igual acuerdo recayó en el expediente promovido a instancia de Juana Rodriguez Garcia, huérfana del guardia municipal Florentin Rodriguez Medina, fallecido tambien a consecuencia de la epidemia colérica.

A propuesta de la presidencia se dispuso por la Corporacion que los derechos que se cobran en el cementerio se dividan en partes iguales entre los foseros hoy existentes.

Se acordó aceptar al mozo Víctor Martin Gutierrez, que dejó de concurrir al acto de la clasificacion y declaracion de soldados por estar enfermo, la excepcion que alega comprendida en el caso 2.º del art. 69 de la ley; concederle el plazo de 15 dias para que presente la oportuna justificacion y que en la sesion pública extraordinaria que ha de celebrarse el tercer domingo de marzo próximo, comparezca a ser tallado.

El Sr. Presidente expuso que habiendo fallecido D. Luis Candellot, quedaba vacante la plaza de Celador de policia urbana, y consultaba si se suprimía ó se proveía, y se acordó que se proveyera.

El Sr. Pastrana pidió que la vacante se proveyera en esta sesion en propiedad, indicando para su desempeño al Sr. Cecias, y que se exprese a la familia del finado el sentimiento de la corporacion por el fallecimiento de uno de sus más dignos empleados.

El Sr. Alcalde manifestó que creía debiera anunciarse la vacante por el número de días que se acuerde, toda vez que la corporacion lo tiene establecido como práctica constante.

El Sr. Acevedo, dijo, que estaba de acuerdo con la Presidencia y que con arreglo a disposiciones vigentes debe así verificarse.

El Sr. Rodriguez Pastrana pidió se llamara a la vista la disposicion citada para poder venir en conocimiento y que pueda resolver con acierto la Corporacion.

Leída que fué por el Secretario una R. O. del año de 1879 que trata del asunto que se discute, continuó el Sr. Rodriguez Pastrana, en el uso de la palabra, indicando que como es potestativo de los ayuntamientos, segun la Ley municipal, nombrar y separar a sus empleados cuando lo crea conveniente, insiste en que se provea la vacante definitivamente.

El Sr. Rojas expresó el estar de acuerdo con su compañero, por entender que la corporacion tiene facultades amplias para nombrar en propiedad a sus empleados siempre que lo estime oportuno.

Puesto a votacion si se proveía en propiedad la plaza, votaron que sí los Sres. Martin Fernandez, Romero, Rojas, Peraza, Pastrana y Rodriguez Dioniz.

Los Sres. Lopez Alvarez y Presidente votaron en contra por creer que procedía anunciar la vacante.

El Sr. Pastrana dijo, que no habiéndose presentado ningún aspirante solicitando dicho destino, proponia a D. Ramon Cecias por ser persona de acreditada honradez y con aptitud bastante para el desempeño del mencionado cargo, pues el Sr. Cecias, siempre se ha distinguido por su celo y actividad en cualquier asunto ó comision que se le haya conferido.

Puesto a votacion si se nombraba al Sr. Cecias, votaron afirmativamente los Sres. Fernandez, Romero, Rojas, Peraza, Pastrana, Dioniz y Presidente.

El Sr. Lopez votó en contra por creer que no debía proveerse la plaza sin anunciarla previamente, como es jurisprudencia sentada ya en casos análogos por el ayuntamiento; quedando, por tanto nombrado en propiedad, D. Ramon Cecias y Rodriguez, celador de policia urbana.

Y por último, se acordó por unanimidad, expresar de oficio a la familia del finado D. Luis Candellot y Casanova, el sentimiento de la corporacion.

Con lo que se levantó la sesion.

COMISION PROVINCIAL

SESION DEL 13 DE FEBRERO DE 1894.

Presidencia del Sr. Pulido y asistencia de los Sres. Casabuena, Garcia, Velazquez, Delgado, Cabrera y Rodriguez Pérez.

Leída el acta anterior, fué aprobada y se tomaron los acuerdos siguientes:

Preguntar al Director del Hospital de San Lazaro de Las Palmas, si hay plaza en el Establecimiento para el leproso Benito Morales y Morales, de la Orotava.

Conceder dos meses de plazo para que vengan a ser reconocidos los mozos de Las Palmas, Isidro Quevedo Garcia y Francisco Caballero Rodriguez.

Que el Ayuntamiento de Tacoronte instruya expediente al prófugo, Domingo Ramos Hernández.

Exonerar a su instancia al concejal del Ayuntamiento de Telde, D. Antonio Betancor Vera.

Que los directores de la Escuela de Náutica, de los Establecimientos de Beneficencia de esta ciudad, Hospital de Ntra. Sra. de Dolores de la Laguna, de la Stma. Trinidad de la Orotava y Cuna de la Concepcion de la Palma, remitan inmediatamente los presupuestos adicionales.

Que el Ayuntamiento de la Oliva cumplimente, bajo amonestacion, el servicio que se le pidió respecto al mozo Basilio Morales y Fajardo.

Declarar soldado condicional al mozo de la Laguna, reemplazo de 1893, Zoilo de la Paz Diaz.

Interesar al Juzgado de esta capital, para que suspenda provisionalmente el cobro por la vía de apremio de la multa de 100 pesetas impuesta al alcalde de Garachico.

Que si la alcaldía de San Lorenzo no remite a vuelta de correo la cuenta de Propiedades y derechos de 1886 87, se pasará a los Tribunales la multa de 100 pesetas.

Amonestar al Ayuntamiento de San Sebastián para que cumplimente el servicio que se le pidió respecto al mozo de 1893, Antonio José Arteaga Mora.

Informar al Sr. Gobernador que la instancia de D. Marcial Alvarez, de San Bartolomé, Lanzarote, ya no tiene objeto, puesto que está resuelto por el Ayuntamiento lo que solicita.

Con lo que se levantó la sesion.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 14—6'30 t.

Crisis

Afirmase ha sido aplazada la crisis por haber transado los Sres. Puigcerver y Gamazo con el ministro de Estado.

Marruecos

Se han recibido nuevos telegramas y pliegos del embajador extraordinario Sr. Martínez Campos, guardándose absoluta reserva; pero se asegura que las noti-

cias en ellos comunicadas al gobierno, son satisfactorias.

Visita

Varios viajeros han visitado al Sr. Gamazo ratificándose en esta entrevista el ministro de Hacienda, en su actitud respecto á la rebaja de la tributación de las provincias del norte.

Duelos

Háblase de dos lances de honor pendientes entre concejales del Ayuntamiento de esta Corte.

MENCHETA.

**SECCION MARITIMA**

ENTRADA DE BUQUES

Día 15

PERNAMBUCO.—De Rosario y Buenos Aires, vapor alemán, consiguado á los Sres. Hamilton y Comp.

BUQUES QUE SE ESPERAN

CONDE WIFREDO.—Para Cádiz y Barcelona, saldrá el 25 del corriente mes, despachado por D. Aureliano Yanes.

PIO IX.—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá el 12 de marzo próximo, despachado por D. Aureliano Yanes.

CIUDAD DE CADIZ.—Para Cádiz, Barcelona y Marsella, saldrá del 18 al 20, despachado por D. Juan La-Roche.

WAZZA V.—Para Londres, llegará á este puerto el 17 del corriente, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

PARAGUAY.—Para Dumkerque y el Havre, llegará á este puerto el 21 del corriente, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

TROJAN.—Para Lisboa y Southampton, llegará á este puerto el 18 del corriente, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

URUGUAY.—Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 5 de marzo próximo, despachado por los Sres. Hardisson hems.

**REGISTRO CIVIL**

Día 13

NACIMIENTOS REGISTRADOS

Emérta Sánchez é Izquierdo.

Cornelio Jorge y Domínguez.  
Luisa García y Plasencia.

**DEFUNCIONES**

Micaela Arteaga y Perez, de San Sebastian, de 11 años, Causa= Fiebre tifoidea.

Eugenio Eustaquio del Sacramento, de la Laguna, de 3 meses, Cuna de exósitos, Tétano infantil.

**MATRIMONIOS**

Ninguno.

**SECCION RELIGIOSA**

Santo de hoy —San Faustino.  
Santo de mañana—San Julián.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 a 7 y media: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrense.

Misas rezadas de 7 á 8

**EFEMÉRIDES**

1846—Anexión definitiva de Texas á los Estados Unidos

1893—Constitúyese el nuevo Gabinete americano, presidido por Mr. Gresham.

**METEOROLOGÍA**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 11 DE AYER.

Barómetro . . . . .	767.70
Termómetro á la sombra . . . . .	18.9
Humedad relativa . . . . .	66.3
Viento . . . . .	E.
Fuerza del viento . . . . .	0
Lluvia en las últimas h. . . . .	0 milímetros
Cielo, parte cubierta . . . . .	0 décimas.
Tempra máxima de ayer . . . . .	19.1
Id. mínima de anoche . . . . .	12.0
Estado del mar. . . . .	Llano.

**CAMBIOS**

EN PLAZA SOBRE EL EXTRANJERO en el día de ayer.

Paris, á la vista, 22.90 por 100, beneficio al papel.

Paris, 8 d<sup>a</sup> vista, 22.83 por 100, id id.

Londres á la vista, Libra esterlina, ptas. 30.95 papel.

Id. 8 dias vista id. ptas. 30.93 papel.

Id. 60 dias vista id. ptas. 30.81 papel.

Id. 90 dias fecha id. ptas. 30.74 papel.

**SOCIEDAD DE EDIFICACIONES Y REFORMAS urbanas de Santa Cruz de Tenerife.**

**ANUNCIO**

Se saca á pública licitacion la obra de carpintería que se necesita para el edificio de «La Oportunidad» que se está construyendo en la plazuela de Consolacion.

Las personas que deseen tomar parte en esta subasta pueden adquirir informes en las oficinas de la Gerencia, Castillo. 61, bajos, todos los dias hábiles, de 12 á 4 de la tarde, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y cuadro de precios.

Las proposiciones se admitirán en dichas oficinas hasta el juéves 15 del actual mes de febrero, á las tres de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de febrero de 1894.—Los Gerentes, Rafael Clavijo.—J. M. Ballester.

**NOTAS FESTIVAS**

—Vamos á ver, Rodríguez. ¿Por qué tienes ese empeño en que no se case tu hijo?

—Por una razon muy sencilla... Para que no se convierta en suegra mi mujer.

Un avaro decia contemplando á su mujer, que era excesivamente gruesa: —¡Esta infeliz, cuando muera, necesitará dos ataúdes!

**Subasta pública**

**VOLUNTARIA**

Don Narciso Diaz y Perez y D. José Vizcaino Trujillo, apoderados de la Venerable Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Iglesia Matriz de Nuestra Señora de la Concepcion de esta Capital, hacen saber: Que el día 8 de marzo próximo, á las 12 de su mañana y por ante el notario D. Blas Cabrera y Topham, calle del Pilar número 11, se rematan las fincas siguientes como de la propiedad de la referida Archicofradía:

1.º La mitad de una casa terrera ó almacenes con gran solar, situada en la calle del Sol de esta Capital, marcada con el número 8, que linda por su frente ó Sur con dicha calle, por la espalda ó Norte, con ca a de Doña Silveria y Doña Francisca Bultrago y Espino a; por el Naciente ó derecha entrando con casas de los herederos de D. Salvador Rumeu, de D Juan Melo y D Tomás Ascanio,, y por la izquierda ó Poniente, con otra de D. Sixto Trullhé y hermanos, y con una serventía que sale á la plaza de la Constitucion; siendo el valor de dicha mitad 7.500 pesetas.

2.º Tres octavas parte de una casa de dos pisos situada en esta misma Capital, y su calle del Clavel, marcada con el número 17 y que linda por el Norte que es su frente con la expresada calle, por el Naciente ó izquierda entrando con casa de Doña Francisca Mora; por el Poniente ó derecha, con la calle del Boton de Rosa, y por el Sur ó espalda con la calle de la Luz; siendo el valor de dichas tres octavas partes 10.000 pesetas.

3.º Y la mitad de un trozo de terreno de extension de 8 almudes, situado en los Baldios, jurisdiccion de la ciudad de la Laguna, lindando por el Naciente con el resto de una fanegada que pertenece hoy á D. Juan Ramon Alfonso y vá á lndar con el camino que llaman de San Francisco de Paula por el Poniente, con otro camino que vá á la Esperanza y llaman del Medio, por el Norte con terrenos de D. Andrés Acuña y Martel y D. Segundo Gonzalez, y per el Sur, con otros de Doña Consolacion de Lara; siendo el valor de dicha mitad, libre del capital del censo que lo grava, 400 pesetas.

Que no se admitirán posturas ó pujas á la llana que no cubran dichos valores.

Que para tomar parte en la subasta, se ha de depositar, ante el mismo Notario el 10 p<sup>o</sup> del valor que sirve de tipo para dicha sebasta.

Que los gastos de la escritura y su primera copia es de cuenta del rematador.

Que el remate se adjudicará al mejor postor.—Santa Cruz de Tenerife, 14 de febrero de 1894.—Narciso Diaz—José Vizcaino,

NOTA.—Los títulos de propiedad de dichas fincas, se hallan de manifiesto en la expresada Notaría de D. Blas Cabrera, y que las demás partes de dichas fincas pertenecen al Hospital de Nuestra Sra. de los Desamparados de esta Capital.

la cabaña todo continuó tranquilo y sereno en medio de un dolor, que no por eso era, sin embargo, ménos vivo ni profundo.

Guy salió para París acompañado de Severín, y durante los años que se sucedieron no fué en el castillo sino en la cabaña donde pasó el tiempo de sus vacaciones.

Mas que nunca el dolor y las sombrías costumbres del marqués le hicieron incapaz para servir de institutor y guía de su hijo, y más grande hubiese sido aun el infortunio de éste, si la ternura de Luisa y la de Pedro Severín no hubiera cuidado de cuanto podía necesitar el pobre niño.

Guy, por su parte, encontraba en el amigo de su padre todas las cualidades necesarias para dirigir, cuando no para dominar su fogosa vivacidad; por otra parte, la especie de indiferencia de que creía ser objeto, le causaba una sorpresa que no estaba exenta de resentimientos, y cada vez que volvía á Villiers con la esperanza de llevar un poco de alegría bajo el triste techo de su padre, sentía el corazón oprimido por la inutilidad aparente de sus esfuerzos, á pesar de que con frecuencia era recibido con los brazos abiertos y con una satisfacción que parecía realizar todas sus esperanzas. ¡Cómo hubiese podido dejar de sentir el marqués una orgullosa ternura al besar á su hijo, tal como lo habían desarrollado los tres ó cuatro años transcurridos desde el día en que salió de Villiers! pero pronto su taciturno abatimiento volvía á mostrarse, y hasta el mismo parecido que Guy tenía con su madre, contribuía á que aquél aumentara. Este parecido era de aquellos que no se notan por los indiferentes, y que por decirlo así, no son permanentes; pero unas veces era la mirada de Carlota lo que encontraba bajo las grandes pestañas de su hijo; aquella mirada que tanto había amado; otras era la sonrisa de Carlota la que transformaba como un relámpago la boca cerrada y sería ordinariamente

fervor, un fruncimiento de cejas arrugó la frente del niño y cambió de pronto aquella expresión celestial: una sombra había pasado en su sueño, por más que fuese fugaz... Una dulce sonrisa vagó casi al momento por los labios del niño que se despertó y abrazó á su madre; al estrecharlo entre sus brazos no pudo ménos de decir en lo más íntimo de su corazón: «Dios mío, estad siempre con él para separar de su alma todas las sombras y llevarlo siempre á la luz.

La función estaba casi acabada

El abate Gabriel en pié delante del altar dirigía aún algunas palabras á los dos niños que estaban arrodillados el uno al lado del otro con el mayor recogimiento. Un rayo de sol que pasaba á través de los cristales de un gótico ventanal, envolvía las blancas vestiduras de Ana con los colores del arco-iris, y rodeaba la cabeza de Guy como una aureola... todo estaba al rededor de ellos tranquilo, brillante; era aquella hora santa y serena que deposita en el alma el germen de todas las felicidades, de todas las virtudes y de todas las fuerzas de la vida.

—Que todas las bendiciones descendan sobre vosotros y permanezcan en vuestras almas, hijos míos, decia el abate Gabriel al terminar su discurso. Sed firmes para combatir, sed pacientes para sufrir: mi querido hijo, sed siempre valiente y sedlo en todas partes para confesar la fé sin cobardía, para defenderla sin miedo; pero sed valiente sobre todo en el combate con vos mismo; y vos, mi querida niña, sed firme y paciente, en esto estriba el valor que también os recomiendo; no olvidéis este día y lo que él os promete; no olvidéis tampoco lo que á vuestra vez prometéis, y que la paz, la fuerza y la gracia descansen y permanezcan sobre vosotros.

Eran sencillas estas palabras, pero el acento con que fueron pronunciadas las hacía penetrar hasta

**ANUNCIOS**

**LA FUERZA**  
 PARA RESISTIR LAS ENFERME-  
 DADES Y PARA SUBYUGAR  
 LAS DOLENCIAS CRÓNICAS,  
 HEREDITARIAS O AD-  
 QUIRIDAS, SE OBTIENE  
 CON EL USO DE LA

**EMULSION  
 SCOTT**

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofos-  
 fitos de cal y de sosa.  
**CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RE-  
 SULTANTES DE LA POBREZA DE LA  
 SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.**  
 CUIDADO CON LAS IMITACIONES.  
 Los frascos de la última Emulsión de Scott llevan  
 adherida á la cubierta la etiqueta que representa  
 á un hombre con un bacalao á cuestas.  
 Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos,  
 Nueva York.  
 De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito al por mayor y menor  
 Número 16, calle de la Cruz Ver-  
 de; Santa Cruz de Tenerife.—  
 Lorenzo Filipes.



VAPORES CORREOS  
 DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
 (ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CIA)

**Servicio de Cuba**

El día primero de cada mes sale un  
 vapor de este puerto para la HABANA,  
 con trasbordo en Las Palmas y escala  
 en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos va-  
 dadores tiene lugar el día 14 del mismo  
 mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para  
 Puerto-Rico, la Habana,  
 Pinar del Rio y Veracruz.

**Servicio de Buenos Aires**

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Cada dos meses el día nueve sale un  
 vapor de este puerto para MONTEVI-  
 DEO y BUENOS AIRES.  
 PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA  
 Cada dos meses del 18 al 20 sale un  
 vapor desde este puerto para los de CA-  
 DIZ, BARCELONA y MARSELLA.  
 Gran carga y pasajeros.  
 Para más informes en Santa Cruz de  
 Tenerife

El Agente  
**JUAN LA-ROCHE**

**LÍNEA DE  
 VAPORES TRASATLANTICOS  
 DE**

**PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA.  
 DE CADIZ.**

PARA

**PUERTO-RICO Y LA HABANA**

Saldrá de este puerto el día 12  
 del próximo mes de marzo el  
 hermoso vapor español

**Pio IX**

Para Cádiz y Barcelona

Saldrá de este puerto el día 25  
 del presente mes de febrero el her-  
 moso vapor español.

**CONDE WIFRED**

Para más informes, dirigirse en  
 Santa Cruz de Tenerife á su  
 CONSIGNATARIO  
 Aureliano Yanes.

**40 y 50 por CIENTO de GARANCIA**  
 en todos los casos sobre cualquiera  
 que sea, sea en el presente o en el futuro,  
 por las obligaciones, mediante una com-  
 pleta garantía que se otorga en las Operaciones  
 de la Banca de España, de 30 años de expe-  
 riencia práctica. — Informes remítalos á  
 la oficina de la Banca de España, al Señor  
 D. G. ANTONIO de CANTERENNE,  
 Oficial de la Legación de España en París,  
 en la calle de Valenciennes, París.

**ABONOS Ó GUANOS MINERALES**

DE LA

**Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra**

ACREDITADOS EN ESTAS ISLAS POR EL GRAN EXITO OBTENIDO EN SUS APLICACIONES

Clases especiales para el cultivo del plátano, tomate y huertos.  
 Idem id. id. de la patata, viñas, café y tabaco.  
 Idem id. id. de la caña de azúcar, prados y flores.  
 Idem id. id. de naranjos, árboles frutales etc.  
 Idem id. id. del trigo, maíz y demás granos.  
 Idem id. id. especial superior para diferente cultivo.

Estos ABONOS COMPLETOS son pura y exclusivamente minerales y encierran en sí todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que se apliquen, bastando por sí solos para abonos de las tierras.

Por la compañía se certifica y garantiza la composición de los mismos; teniendo la satisfacción de haber alcanzado los primeros premios en cuantas Exposiciones se han celebrado desde su fundación.

También ofrece al agricultor que confecciona sus ABONOS, las ingredientes ó primeras materias que necesite.

Precios de los ABONOS, variable s. de 12'40 pesetas y el quintal á 16'60.  
 Idem de las primeras materias, convencionales.

Agencia y representación única Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 71.

**LA TE ENCARNADA**



**CERVEZA INGLESA**

Pilsener Beer

DE

**J & R. TENNENT & C.<sup>o</sup>**

Esta magnífica cerveza, sin rival en el mundo, com-  
 pite con todas las introducidas en estas Islas, por su  
 bondad exquisita y módico precio.

Se halla de venta en casa de sus únicos introductores  
 en Canarias

Elder Dempster y Compañía.  
 Marina núm. 11

Imprenta de ALVAREZ HERMANO

San Francisco 48.

el fondo del alma.

Carlota desde el momento de su comunión al  
 lado de su hijo, se había visto libre de la dolorosa  
 opresión que desde hacía tantos días ahogaba su  
 alma, y solo sentía una desconocida y nueva ale-  
 gría: le parecía oír en el fondo de su alma una  
 voz que le decía que todas las penas, todos los do-  
 lores, todas las separaciones de la tierra estaban  
 acabadas y no existía sino unión, dicha, paz aca-  
 bada y seguridad perfecta.

Permaneció de rodillas hasta ser la última, y se  
 levantó tranquila, enternecida y consolada.

De vuelta en el castillo presidió el almuerzo,  
 que sucedió á la misa, con aquella dulce alegría que  
 sucede á un dulce recogimiento, y después colocó  
 en el brazo de Ana un brazalet, cuyo broche deja-  
 ba ver al través de un cristal rodeado de perlas un  
 rizo de rubios cabellos, mezclados antes de tiempo  
 con algunos hilos de plata.

Después volvió con ellos á la iglesia, y á la tarde  
 se sentó en su acostumbrado sitio de la mesa en  
 honor de aquel solemne día en que estaban todos  
 reunidos; pero de pronto, después de la comida,  
 sintióse acometida de aquel dolor en el corazón del  
 que nunca hablaba, tan acostumbrada estaba á él;  
 subió á su cuarto y se metió en cama.

A las nueve, cuando Guy fué á despedirse le  
 besó con ternura y le bendijo como tenía por cos-  
 tumbre. Aquel día bendijo también á Ana, cuando  
 fué con Luisa á despedirse antes de volver á la  
 cabaña.

Durmióse por algunas horas, y al despertar hacía  
 la media noche, vió á su marido que estaba senta-  
 do cerca del lecho mirándola con tierna inquietud.  
 Algo que veía en el sueño de Carlota le inspiró un  
 vago temor, al que no podía señalar una causa apa-  
 rente; su mano ardía por la calentura.

—¿Sufrió? le preguntó el marqués.

—¡Oh! no, le respondió ella.

El marqués se calló y besó la mano que tenía  
 entre las suyas; esta mano apretó dulcemente la del  
 marqués.

—¡Oh, Gastón! ¡que día tan hermoso! ¡cuán di-  
 chosa soy!

Carlota después de pronunciar estas palabras se  
 volvió á dormir... y no despertó en la tierra.

La comunión que había recibido por la mañana  
 al lado de su hijo fué su viático y la esperanza  
 de felicidad que oyó en el fondo de su alma se  
 acababa de cumplir y por completo!

Antes de amanecer, llegó al castillo un médico  
 llamado por el presentimiento del marqués, pero  
 su presencia solo sirvió para comprobar la inutilidad  
 de toda clase de remedios, y para declarar que la  
 causa de aquella muerte repentina era una enferme-  
 dad en el corazón de la que padecía, por lo visto, la  
 marquesa de Villiers desde hacía muchos años, y  
 cuyo origen debió haber sido una gran emoción  
 ó alguna sacudida violenta que debió haber expe-  
 rimentado en la primera juventud.

**XIX**

Pasaremos en silencio los primeros días de un  
 dolor que nada podía mitigar ni distraer.

Nada diremos del profundo duelo que rodeó todo  
 lo de Villiers y sus contornos, donde el nombre de  
 la marquesa era tan conocido como bendito; ob-  
 servando tan sólo que en el castillo todo se  
 resentía del carácter fogoso y desgraciado de  
 aquel á quien un golpe imprevisto acababa de herir;  
 que el aspecto de los lugares se convirtió en triste y  
 silencioso como su desesperación, mientras que en